



C.A. de Buenos Aires, abril 2024.-

A la Sra. Directora de la
BIBLIOTECA NACIONAL MARIANO MORENO
Dra. Susana Soto Pérez
S / D

Ref.: Reincorporación inmediata de las y
los bibliotecarios despedidos.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, en mi calidad de Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) con Personería Gremial 354/60, para expresar nuestra profunda preocupación por los recientes despidos de profesionales en la Biblioteca Nacional.

Es de suma importancia destacar el invaluable papel que desempeñan las y los bibliotecarios en el funcionamiento y la preservación del patrimonio cultural de nuestra nación, fundamental para garantizar el acceso equitativo a la información y al conocimiento para todas y todos los ciudadanos.

Por lo tanto, instamos a quienes corresponda reconsiderar las desvinculaciones de los técnicos y profesionales afectados y proceder a su inmediata reincorporación. Consideramos que su experiencia y compromiso son esenciales para el cumplimiento de la misión de la Biblioteca y para mantener los altos estándares de los servicios que la institución se ha esforzado por mantener a lo largo de los años.

Confiamos en que, como defensora de la cultura y la educación en nuestro país y, principalmente como profesional bibliotecaria, comprenderá la importancia de esta solicitud y tomará las medidas necesarias para rectificar esta situación lo antes posible.

Quedo a su disposición para tratar este asunto en detalle y buscar soluciones que beneficien a ambas partes.

Bibl. Pablo Bruno D'Amico
Subcomisión de Gremiales

Esp. Lic. María Silvia Lagorazza
Presidenta
Miembro del Comité de la División IFLA-LAC

LACORAZZA
María Silvia

Firmado digitalmente
por LACORAZZA María
Silvia
Fecha: 2024.04.02
19:40:20 -03'00'